

Pese a la movilización y las quejas de la población más joven, el Consistorio mantiene su decisión

El Ayuntamiento cerrará La Nau



La Nau está instalada junto al nuevo supermercado Caprabo

PATRICIA SERRANO

El Fòrum de la pàgina web del Ayuntamiento está desbordado de quejas por el cierre de La Nau, un local municipal donde se celebran conciertos desde hace más de una década, pero aún así el Consistorio se mantiene en su decisión de clausurar el recinto.

Todo ha sido muy precipitado. Hace un mes escaso el Ayuntamiento reunió a los responsables de la Associació Cultural de Joves de La Roca, los organizadores de los conciertos en La Nau, y les dijo que para seguir celebrando conciertos necesitaban un seguro de responsabilidad civil y un guardia de seguridad en cada concierto, según explica **Mingu**, miembro de la Associació. Estos requerimientos se hacen a raíz de un incidente ocurrido en uno de los conciertos de La Nau, el de mayor afluencia de público con unas 700 personas, cuando unos jóvenes hicieron pintadas en el nuevo Caprabo situado delante del local y rompieron algunos cristales. Pese a este incidente puntual en diez años "nunca ha habido problemas", dice Mingu.

INTENTO DE SOLUCIÓN

Tras este encuentro con las autoridades, la Associació de

Joves pagó el seguro de responsabilidad civil y el personal de seguridad requeridos y solicitaron fecha para otro concierto. El viernes, día 15, el Ayuntamiento cita de nuevo a los miembros de la Associació y con el informe técnico del ingeniero en mano, les aseguran que el recinto no reúne las condiciones le-

gales de seguridad como para seguir haciendo conciertos y que, por tanto, esta actividad quedará suprimida.

Francesc Arolas, regidor de juventud de La Roca, explica que para llegar a este cierre se han dado dos procesos paralelos: la preocupación del Ayuntamiento por la seguridad del recinto —de ti-

Una decisión polémica

Esta decisión repentina del Ayuntamiento ha levantado mucha polémica, ya que coincide con la apertura del Caprabo y la organización por parte de éste de otros eventos musicales. El regidor de juventud ha negado que el hipermercado tenga algo que ver con esta clausura, aunque ha hecho referencia a los incidentes de la última actuación en La Nau y reitera que "no es un espacio adecuado para hacer estas actividades" y que si se ha cerrado "no ha sido por otra cosa que por seguridad".

Sin embargo, los jóvenes de La Roca y la gente que les apoya, aún no han tirado la toalla y, pese a los impedimentos que aseguran que les pone el Ayuntamiento para celebrar los conciertos en otro local, siguen buscando una solución que les permita continuar con su música. Por su parte, el Consistorio asegura que no tienen "una alternativa a corto plazo", que no disponen de presupuesto para arreglar el local —"sale más a cuenta hacer uno nuevo", apunta Arolas— y que en los recintos alternativos propuestos por la Associació Cultural de Joves, como la antigua caserna de la guardia civil, están proyectadas otras actividades o su adecuación resultaría muy cara. De todas maneras Francesc Arolas asegura que "a largo plazo se pensará y se trabajará" en la búsqueda de un lugar alternativo a La Nau donde los jóvenes puedan seguir con los conciertos.

tularidad pública— ya que "si algún día pasa algo allí, seríamos los responsables", dice Arolas, que les lleva a encarar un informe técnico para saber en qué estado está la nave y qué requisitos debería cumplir para poder organizar conciertos y, por otra parte, la necesidad inmediata de incorporar un guardia de seguridad y de tener un seguro de responsabilidad civil, que es lo estipulado legalmente. Una vez conocido el informe técnico, y viendo que no se cumple la normativa de seguridad, deciden prohibir estas actividades.

En vista de la avalancha de protestas de los jóvenes de La Roca y los municipios limítrofes, así como de gente de toda España, el Ayuntamiento ha publicado en su web una nota de prensa donde explican los motivos del cierre. La razón principal que alega el Consistorio es la regularización de las actividades que se llevan a cabo en el local de La Nau para "garantizar la seguridad de sus usuarios". Por este motivo ha decidido prohibir los conciertos, aunque no otras actividades que se realizan en la nave, ya que las instalaciones no están adaptadas a tal efecto. Asimismo, aunque muchos lo pongan en duda, la nota asegura que será el propio Ayuntamiento quien se encargue de satisfacer las necesidades de la población, por ejemplo con la construcción de equipamientos como la biblioteca o los centros culturales.

El regidor de juventud de La Roca en una respuesta a los mensajes del Fòrum, añadía a lo dicho: "Dado el aforo que tiene La Nau y sus características, la celebración de conciertos y actos de gran afluencia de público se sitúan fuera de la ley". Respecto a la "gran afluencia de público", Mingu, de la Associació de Joves, explica que el concierto del incidente de Caprabo fue excepcional, con un público de 700 personas pero que "en el 98% de los casos" celebran "conciertos de pequeño formato", es decir de unas 30-50 personas entre semana y entre 90 y 200 personas los fines de semana. Mingu apunta que, al contrario de lo que dice el regidor de juventud en su intervención en el Fòrum, La Nau no sólo organiza conciertos de rock, sino que acoge todo tipo de estilos musicales: "Rock, heavy, punk, hardcore, ...".